

17612



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y Posesiones, a favor de D. José Luis García Meana residente en Gijón, Ceares-"La Iglesia", por: " PARCHE DE OBTURACION INSTANTANEA DE ORIFICIOS EN RECIPIENTES DOMESTICOS Y SIMILARES".-

-----

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un parche que permite obturar con el mínimo esfuerzo cualquier agujero que por uso continuado, golpes ú otra causa se haya producido en cualquier recipiente, sea de aluminio, chapa esmaltada, incluso lonas, cueros y todos aquellos destinados a retener en su interior líquidos, aire, etc.

10 Su aplicación es sumamente sencilla, pudiendo ser realizada por cualquier persona sin esfuerzo ni manipulación complicado, y una vez colocado queda completamente adherido a las superficies de suerte que no pueden producirse lastimaduras en las manos, ni se enganchan fibras de estropajos u otras materias similares al proceder a



la limpieza del recipiente obturado con el parche.

15

En el dibujo que se acompaña se representa en la fig. 1 las partes constitutivas del parche obturador de orificios, y en la fig. 2 el parche montado una vez aplicado al objeto que se desee obturar.

20

El parche se compone de un remache que comprende las dos piezas 1 y 5, una arandela exterior 2 de chapa de hojalata, un disco correspondiente de fibra o corcho, goma o análogo 3 así como otra arandela también de hojalata 4. Tanto las arandelas 2 y 4 como el disco de caucho 3 llevan en su centro una perforación de diámetro tal que pueda pasar por ellas la pieza macho 5 del remache de longitud suficiente para que al estar juntas las piezas 2, 3, 4, sobresalga por la parte exterior donde se enchufa la cabeza 1 del remache, efectuándose el remachado definitivo a presión por golpe de martillo o de otro modo conveniente.

25

30

35

40

45

Para la obturación de un agujero cualquiera, primero se hace pasar la pieza macho 5 del remache por la perforación de la arandela de hojalata 4 aplicandolo en la parte interior del objeto que se pretende obturar de manera que la prolongación de la pieza 5 sobresalga a la parte exterior, colocando primero el disco de corcho o análogo 3 con contacto con la pared exterior, y después la arandela 2, y finalmente se enchufa la cabeza 1 del remache, consiguiendose una obturación hermética perfecta comprimiendo las cinco piezas de que se compone el parche a golpe de martillo quedando aprisionada la porción dañada del objeto a obturar entre la arandela interior 4 y el disco de fibra o corcho inmediato exterior 3, reforzado por la superposición de la arandela exterior 2, según se ilustra en la fig. 2 del dibujo.



N O T A

1.- Parche para la obturación instantánea de orificios en recipientes domésticos, lonas, cueros y todos aquellos destinados a retener en su interior líquidos o cuerpos gaseosos, que comprende un remache compuesto de la parte macho (5) y hembra (1), unas arandelas de hojalata o análogo (2,4) y un disco intermedio de fibra o corcho (3), llevando tanto las arandelas como el disco una perforación central de diámetro apropiado para permitir el paso de la pieza macho (5) en cuyo extremo se enchufa la pieza hembra (1).

2.- Parche según la reivindicación anterior, caracterizado porque al proceder a obturar un orificio cualquiera, en la pared interior de la parte a obturar se coloca la arandela metálica(4) con la pieza macho (5) que atravesando el agujero a obturar, sale a la parte exterior donde primeramente se coloca el disco de fibra (3) y a continuación el metálico (2), enchufando finalmente la cabeza (1) del remache, estableciéndose la obturación de recipiente dañado juntando íntimamente las piezas descritas por presión a golpe de martillo o de otro modo apropiado.

3.- Parche de obturación instantánea de orificios en recipientes domésticos y similares.

Todo según se ha descrito en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara con setenta líneas y el dibujo que se acompaña.

Madrid, a 28 de Junio de 1948

P.A. AGENTE OFICIAL.

ANTONIO NARANJO BIVIANES  
S. E.

17612

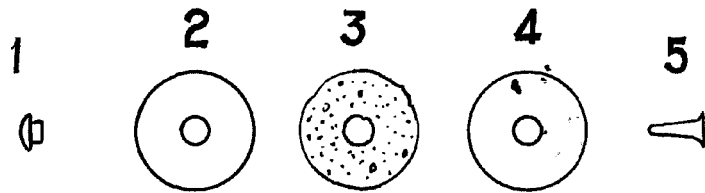


FIG. 1

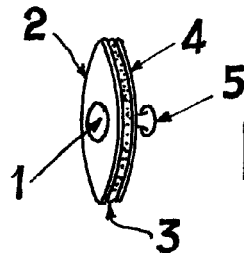


FIG. 2

MADRID 28 JUNIO 1948  
ANTONIO HERRERO REYLANDER  
R. R.

ESCALA VARIABLE